

Registro N°: 01 Región: Tarapacá.

REGISTRO DE ACTIVIDADES

1. Identificación de la actividad

	Diálogo Participativo		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana		Otro, mencionar
X	Conversatorio		

2. Antecedentes actividad:

Temática	Reencuentro seguro, juntos nos informamos.
Breve descripción actividad	El conversatorio se basó en otorgar información a los apoderados de párvulos antiguos y nuevos, sobre los protocolos Covid-19, según indicaciones emanadas desde el Ministerio de Salud y Educación.
Fecha	04/03/2021
Lugar	Microsoft Teams
Comuna	Iquique
Región	Tarapacá
Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	Mariangel Contreras, directora jardín infantil Norteño. Dominique Thompson, encargada de participación ciudadana.

3. Participantes (se debe adjuntar listado de asistencia)

- Mariangel Contreras, directora jardín infantil Norteñoito.
- Pamela Izquierdo, subdirectora de comunicaciones y ciudadanía
- Funcionarias del estamento profesional, técnico y auxiliar del jardín infantil Norteñoito:
 - Camila Calderon.
 - Camila Diaz.
 - Evelyn Torres.
 - Lenka Tapia.
 - Cristina Eujenin.
 - Natalia Muñoz.
 - Maria Eugenia Bahamondes.
 - Diana Carrera.
 - Aida Arias.
- Apoderados/as de 3 niveles educativos del jardín infantil Norteñoito.

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Centros de Padres y Apoderados	17	1	18
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, Uniones Comunales)	----	----	----
Organizaciones funcionales (Club de Adultos Mayores, Club deportivos, entre otros)	----	----	----
Corporación, fundación	----	----	----
Funcionarios/as	11	0	11
Total, asistentes por sexo	28	1	29

4. Objetivos de la actividad

Orientar a la comunidad educativa sobre protocolos Covid-19 para el retorno de niños y niñas que es gradual, voluntario y flexible.

5. Metodología de trabajo

Nota: La metodología utilizada para la actividad es de conversatorio, ya que son espacios de intercambio de ideas entre los participantes y expositores. Producto de los protocolos realizados por los Ministerios de Salud y Educación para un retorno gradual, voluntario y flexible, la directora del jardín infantil Norteñito, requiere realizar el presente conversatorio con la comunidad educativa, debido a que próximamente se iniciará el año parvulario y es necesario orientar a las familias respecto a los protocolos de ingreso, higienización y modalidad de atención de niños y niñas.

Programa Actividad:

1. Se da inicio a la Actividad con la presentación de bienvenida, con consejos útiles para una óptima conexión en este conversatorio, mientras los/as asistentes comienzan a unirse a la reunión.

2. Para comenzar, se hace presente que la actividad está enfocada en orientar sobre los protocolos covid-19.

3. Dar a conocer que las actividades a través de la plataforma Microsoft Teams pueden ser grabadas, realizarlo en estos casos, tiene como finalidad poder generar posteriormente a la llamada, el informe de actividad y gestión realizada, la que consecutivamente se podrá visualizar en la página web de JUNJI. No tendrá otro fin su grabación, como tampoco se compartirá institucionalmente o gubernamentalmente.

Para ello, se les solicita a todos los asistentes entregar su opinión:

1. Están de acuerdo.
2. Están en Desacuerdo. Basta con un miembro que no esté de acuerdo, para no iniciar la grabación.

Frente a la unanimidad de los/as asistentes, se da comienzo de la grabación.

4. Presentación de la Directora del jardín infantil Norteñito Mariangel Contreras Garcia.

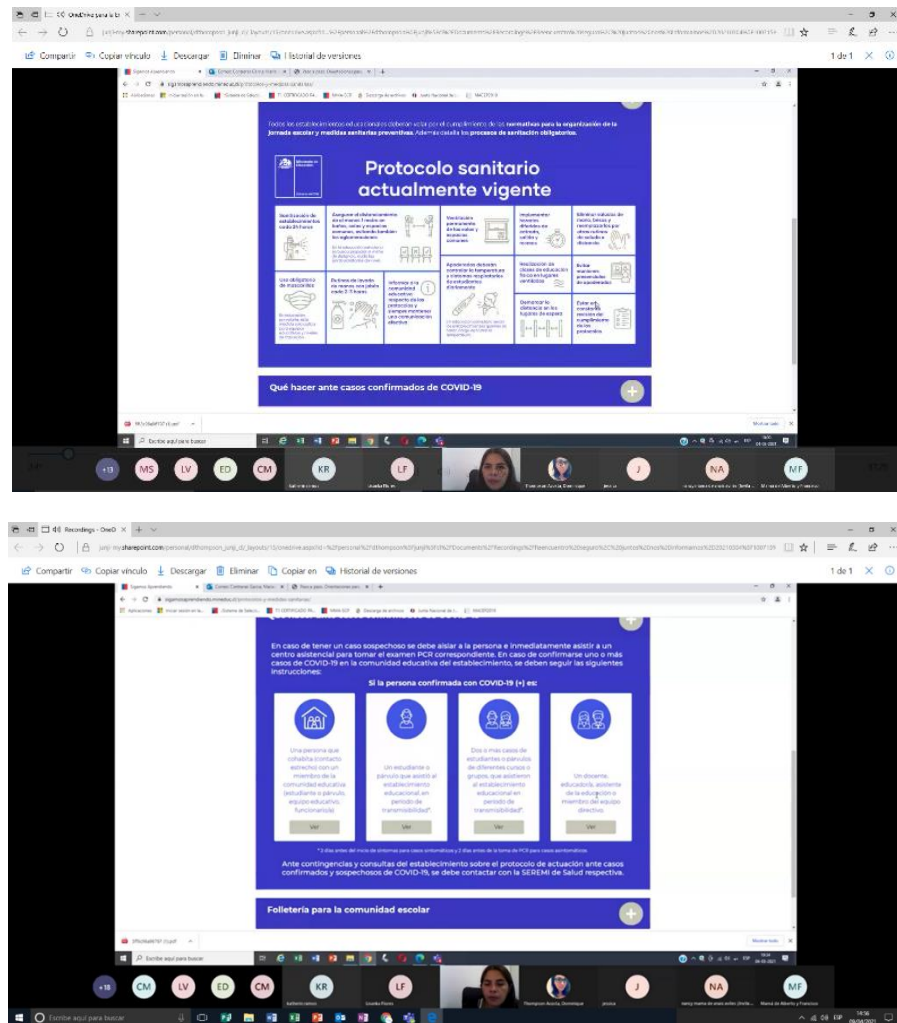
5. Finalmente antes de dar inicio con la presentación, se entregan orientaciones para poder realizar consultas, como por ejemplo levantar la mano o realizar consultas por chat.

6. Para comenzar, Mariangel Contreras da la bienvenida a los apoderados que ingresan por primera vez a la unidad educativa, señalando que parte de su equipo educativo se encuentra presente en la reunión con la finalidad de que todos puedan adquirir la información respecto de cómo será el ingreso, higienización y modalidad de atención para niños y niñas. A su vez, hace una breve presentación del jardín infantil, señalando que está compuesto por niveles sala cuna heterogénea, nivel medio menor, y, nivel medio mayor, contando con 12 funcionarias para la atención de niños y niñas, 3 educadoras de párvulos, 6 técnicos en atención de párvulos, 1 auxiliar de servicio y 2 manipuladoras de alimentos, distribuyéndose 1 para sala cuna heterogénea, y 1 para niveles medio menor y mayor.

Para iniciar la temática a tratar, la directora menciona que los protocolos sobre Covid-19, están orientados por los Ministerios de Salud y Educación, por consiguiente, estos se pueden encontrar en <https://parvularia.mineduc.cl/abramos-jardines-paso-paso/>. Para poder ahondar en estos protocolos, se comienza a compartir pantalla desde el link señalado con anterioridad, destacándose los siguientes:

- ✓ Sanitación de los establecimientos educacionales cada 24 horas.
- ✓ Aseguramiento del distanciamiento físico de al menos 1 metro entre las personas, en salas, espacios comunes, baños, entre otros.
- ✓ Ventilación permanente de las salas y espacios comunes. Como medida dentro de los protocolos de la unidad educativa cada 2 horas, se realizará ventilación e higienización de la sala de actividades y será realizado por la auxiliar de servicio, quienes han sido capacitadas para esta función.
- ✓ Diferir horarios de entrada, salida, y, horarios de patios. Dentro de la unidad educativa tendrán una atención mixta, quiere decir de manera alternada, una semana presencial y la subsiguiente telemática. Estas acciones, se realizaron con consultas previas a los/as apoderados/as.
- ✓ Eliminar saludos de contacto físico.
- ✓ Uso obligatorio de mascarillas. Dentro de la unidad educativa, solo los adultos, niños y niñas no utilizarán mascarillas en las dependencias del jardín. En el caso de niños y niñas de niveles de 3-4 años en el trayecto al jardín infantil deben usar mascarilla, y deben traer otra de repuesto para cuando se retiren. Niveles medio menor y salas cunas, no deben usar
- ✓ Rutina de lavado de manos cada 2 o 3 horas, posterior a una actividad pedagógica, como también en aquellos momentos que sean necesarios.
- ✓ Informar a los/as apoderados/as sobre los protocolos de como enfrentará el jardín infantil esta pandemia y socializar los protocolos. Es por ello que se organizó el presente conversatorio con este fin.
- ✓ Se deberá de controlar la sintomatología de niños y niñas en el hogar. No obstante, en el ingreso a la unidad educativa, una funcionaria dará la bienvenida se realizará la toma de temperatura al ingreso al apoderado como también al niño o niña, se otorgará alcohol gel para higienizar manos, y a su vez, se aplicará una breve encuesta sobre sintomatologías. Se solicita la veracidad de la información que entreguen los/as apoderados/as.
- ✓ Ingreso al jardín infantil será por puerta del sector de las salas de actividades; esto quiere decir, la puerta que está cercana al pasaje Parral. La salida se debe realizar por el sector de las oficinas del jardín infantil, puerta cercana a la calle Maule.
- ✓ Dar cumplimiento a los protocolos sanitarios establecidos para el ingreso y salida del jardín infantil.
- ✓ Reuniones de apoderados, quedaran sujetas al plan paso a paso que otorga el gobierno. En este sentido, es importante señalar que se realizarán virtualmente mediante Microsoft Teams.
- ✓ Se les solicita a todos/as los/as apoderados/as respetar que sólo un adulto deberá acompañar al niño o niña hasta la entrada de las salas de actividades.

- ✓ Se contará con una sala de aislamiento para casos de sospechas o cuando presentan síntomas niños y niñas. En este sentido, el protocolo se deberá activar y se acompañará al niño o niña, mientras el apoderado llega al jardín infantil para trasladarlo a un centro de salud más cercano. Se les pide a las familias mantener los números de contacto vigentes.
- ✓ Alimentación de niños y niñas, será otorgado de acuerdo a los protocolos, que son señalados a continuación: Las manipuladoras de alimentos trasladaran las bandejas, hasta el ingreso de la sala de actividades. Serán las funcionarias de las aulas quienes deberán entrar los alimentos, y, repartirlos a niños y niñas. Tampoco se podrá mantener otros elementos adicionales en mesas que no sean esenciales para el proceso de ingesta.
- ✓ Para las salas cunas, existe la posibilidad de amamantar en sala de lactancia materna, o entregar leche a la manipuladora de alimentos. Para resguardar el alimento, se deberá entregar la mamadera con nombre del niño o niña, fecha de extracción de la leche materna y el apoderado/a debe entregar a la manipuladora de alimentos directamente para beneficiar su resguardo.
- ✓ Se les reitera que todo niño, niña o familia que presente síntomas, se les encarece que no asistan al jardín infantil por el resguardo de todos.
- ✓ Respecto al caso de las funcionarias, deben venir desde su casa con ropa de calle. Al llegar al jardín infantil deberán cambiarse ropa, inclusive zapatos, mascarillas y seguir el mismo protocolo. Estos elementos deben permanecer dentro de la unidad educativa.
- ✓ En caso de que las funcionarias presenten síntomas, no deberán presentarse al jardín infantil, informando a la Directora. En el caso que se encuentren dentro del jardín infantil, serán trasladadas a la sala de aislamiento para seguir los protocolos.
- ✓ Se informa que se encuentra habilitado un basurero de material Covid-19, sean mascarillas, guantes, cofias, entre otros.
- ✓ Se informa que no se encuentra la Auxiliar de Servicios por pertenecer al grupo de riesgo por patología cardíaca. En estos momentos se encuentran dos personas de una empresa externa al jardín infantil, contratado por la institución, quienes deberán cumplir estrictamente los protocolos establecidos por la unidad educativa.
- ✓ Todas las indicaciones serán informadas a las familias por diversos medios.

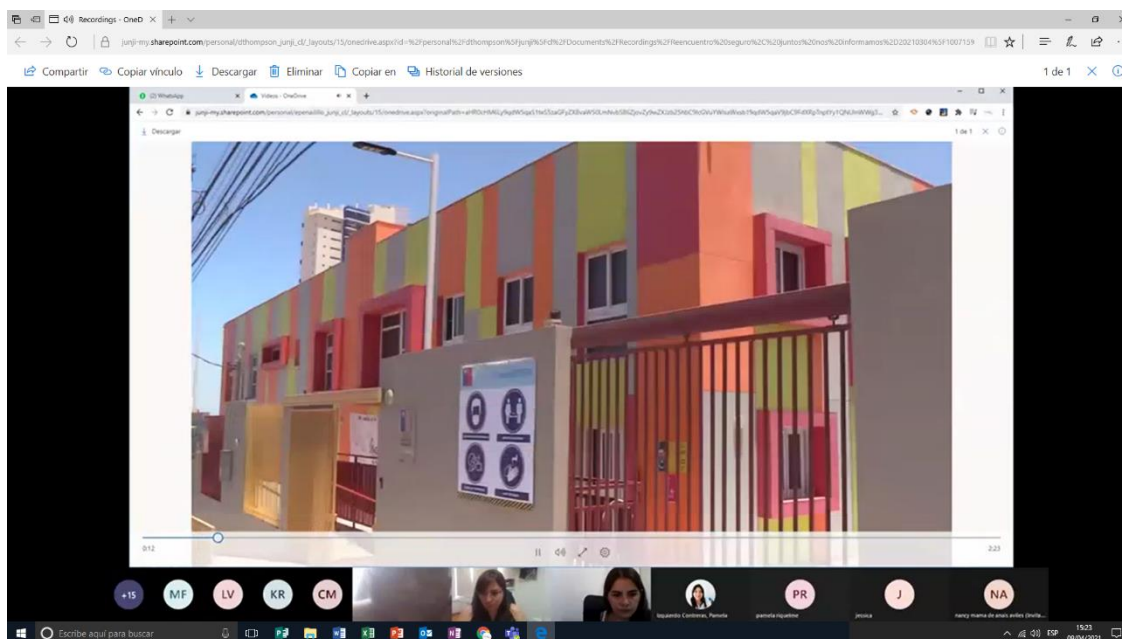


Nota: Información obtenida de

<https://www.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/19/2021/03/ProtocoloCovid.pdf>

Por parte de la encargada de participación ciudadana, se informa que dentro de las opciones de comunicación que mantenemos regionalmente, se encuentra el Fans Page de Facebook JUNJI Tarapacá y el Twitter JUNJI_Tarapaca, donde también se irán publicando informaciones respecto al funcionamiento de los jardines infantiles, como también acciones que estos van desarrollando y a su vez, se encuentra publicado un video donde se presentan los protocolos de ingreso a las unidades educativas.

- Se presenta el video institucional regional sobre el uso de los protocolos frente a la Pandemia Covid-19.



6. Resultados Obtenidos

Respecto de los resultados obtenidos, la unidad educativa a través de su directora Mariangel Contreras, logra informar y socializar los protocolos de salud para la atención en jardines infantiles, como también los protocolos que estableció JUNJI Tarapacá para enfrentar la pandemia de Covid-19, para las familias de la unidad educativa, para comenzar el año parvulario el lunes 08 de marzo del año en curso.

En este conversatorio permitió que a su vez las apoderadas que manifestaron inquietudes, dudas o sugerencias, pudiesen resolverlos.

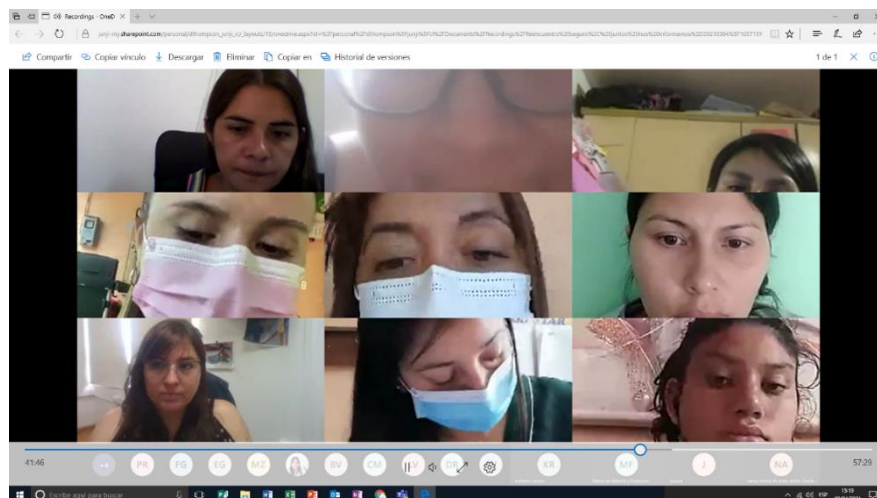
7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias

Se realizaron las siguientes consultas:

1. Jessica, mamá de rebecca: consulta, si los niños y niñas pueden realizar actividades en los hogares. La Directora Mariangel Contreras, manifiesta que, si mantendrán la educación a distancia, a través de kit pedagógico, aplicación mi jardín, o a través de comunicación directa con el apoderado mediante contacto telefónico o WhatsApp.
2. Mamá de Agatha, sala cuna. ¿Cuántos niños confirmaron asistencia? Directora responde que confirmaron 7 niños y niñas. En caso que se incremente el número de atención, deberá procederse a dividir el grupo y realizar atención presencial una semana y el grupo estará de

manera remota recibiendo la atención. Posteriormente a la semana siguiente, los grupos invierten el orden, quiere decir que quienes están en la casa asisten presencial, y los que estaban presencial, tendrán asistencia remota.

3. Mamá de Agatha, Mi hija cumple dos años en abril, tiene algún cambio o sigue en sala cuna. Directora responde que, por normativa y por favorecer los procesos educativos de la niña, debe avanzar de nivel a medio menor, una vez que cumpla los 2 años, para favorecer sus aprendizajes.
4. Francisca, mama de Agustín. Mi hijo toma leche NAN, como lo puedo hacer por el cambio de leche. Directora responde que el jardín infantil respecto a la alimentación y la entrega de la leche, esta es una formula láctea adecuada para niños y niñas. Nosotros si podemos dar leches que no están contemplados por normativa. En este aspecto, lo que debe hacer es presentar un certificado del pediatra con diagnostico o motivo del consumo de esta leche con marca especial, para enviarlo al área de nutrición quienes autorizan el ingreso de la leche diferente a la que otorga la institución. Debe tener presente, que, al ser autorizado, debe presentar un tarro de leche sellado, el cual permanecerá en el jardín, con nombre del niño. Lo que no podrá hacer es retirar el tarro otorgado o entregar dosis diarias a la unidad educativa.



8. Conclusiones y/o compromisos

En conclusión, es relevante para la Unidad Educativa poder socializar los protocolos para enfrentar la Pandemia sobre Covid-19, y como se va a realizar la atención presencial y remota, en estos tiempos donde la incorporación de niños y niñas es flexible, gradual y voluntario.

Frente a los compromisos, la Unidad Educativa a través de su Directora, actualizará cualquier información por los medios establecidos (correo electrónico, WhatsApp, entre otros) cuando esta sea necesaria.

Se agradece la presencia de las familias por parte de la directora, les da la cordial bienvenida a las familias nuevas. Confía en que todo este proceso con responsabilidad y cooperación de todos quienes pertenecen al jardín infantil, se realizará un retorno seguro a las actividades presenciales para niños y niñas.

9. Difusión de la actividad

Invitación:



Cuña:




Nombre del encargado (a) regional de Participación Ciudadana	Dominique Thompson Acosta
Fecha de envío	Abril 2021.-